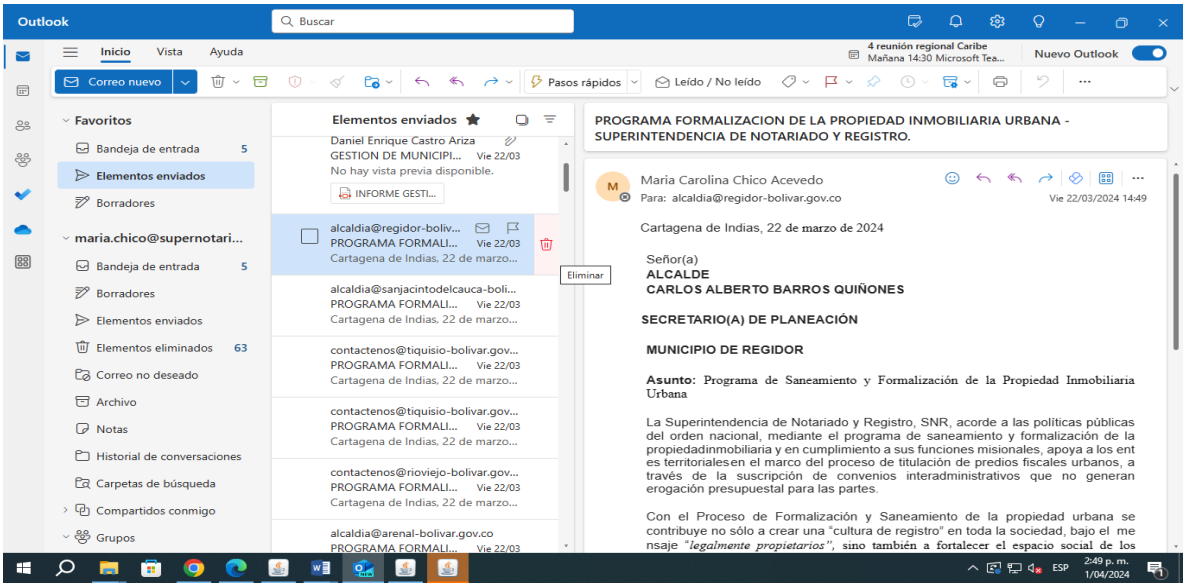
DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de mayo de 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01/04/2024	Hasta	30/04/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CAROLINA CHICO ACEVEDO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dra. Lina Marcela Bedoya Rodrigue			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP- Cartagena			
PLAZO DE EJECUCIÓN	27 de noviembre de 2024			
CDP No.	55624 del 30 de enero de 2024			

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar y Entregar informes mensuales de ejecución.	La obligación descrita, se cumple con la elaboración, presentación y envío para suscripción del Supervisor del presente informe.	Informe de Evidencias de abril del 01 al 30 de 2024, debidamente suscrito por Supervisor y Contratista.
Específicas: **2.** Acompañar el proceso de formalización de la propiedad inmobiliaria urbana, en las regiones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se envió correos electrónicos a los municipios asignados.	Ver Anexo 1

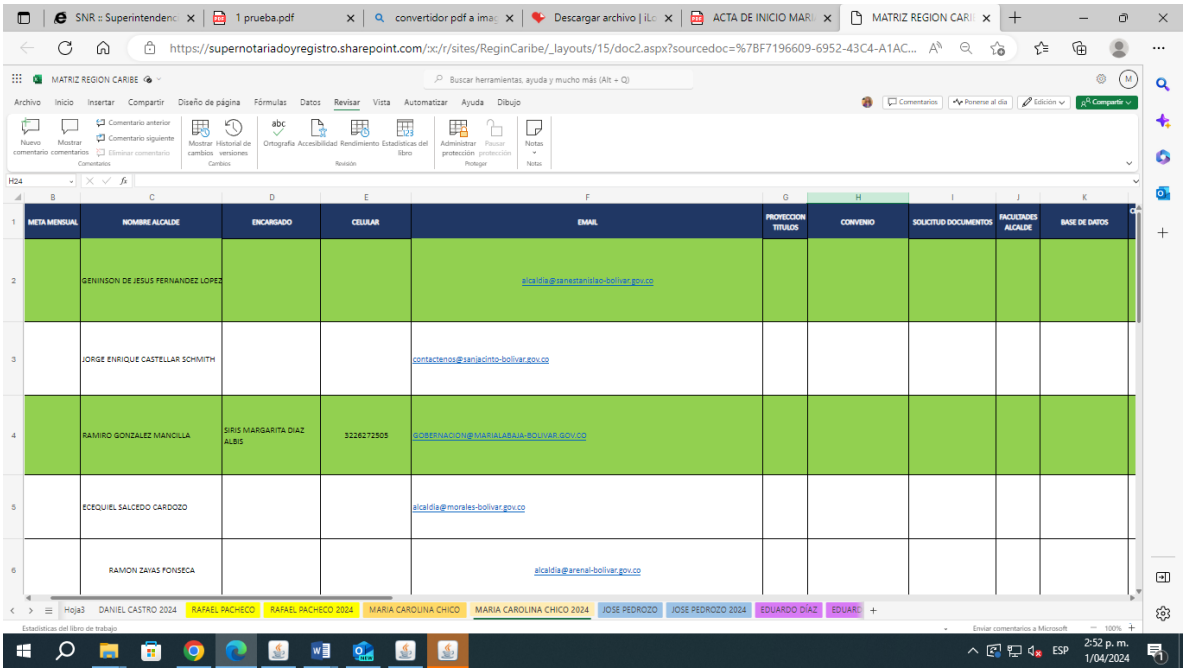
3. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	En cumplimiento del presente numeral, se ha actualizado la Matriz Regional Caribe, en donde se efectuaron las siguientes acciones: **A.** Actualización Libro Seguimiento Semanal Actividades. **B.** Actualización Libro Seguimiento Semanal Tareas Asignadas. **C.** Actualización Libros Municipios Asignados Así mismo, dicha matriz fue cargada nuevamente en el OneDrive de la Regional para acceso de los contratistas con correo institucional habilitado.	Ver Anexo 2
3. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado.	Se llevó a cabo reunión virtual con CORVIVIENDA, entidad que ha mas a legalizado predios en Cartagena.	Ver anexo 3
4. Acompañar el proceso de formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en los municipios designados.	El municipio de Cantagallo envió los documentos requeridos para la firma del convenio Interadministrativo.	Ver anexo 4
5. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado.	Se llevó a cabo primera reunión con el municipio de Regidor.	Ver anexo 5
6. Acompañar el proceso de formalización de la propiedad inmobiliaria urbana, en las regiones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se llevó a cabo reunión segunda reunión con la regional caribe.	Ver anexo 6
7. Acompañar el proceso de formalización de la propiedad inmobiliaria urbana, en las regiones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se llevó a cabo Primera reunión con el Municipio de Cantagallo.	Ver anexo 7

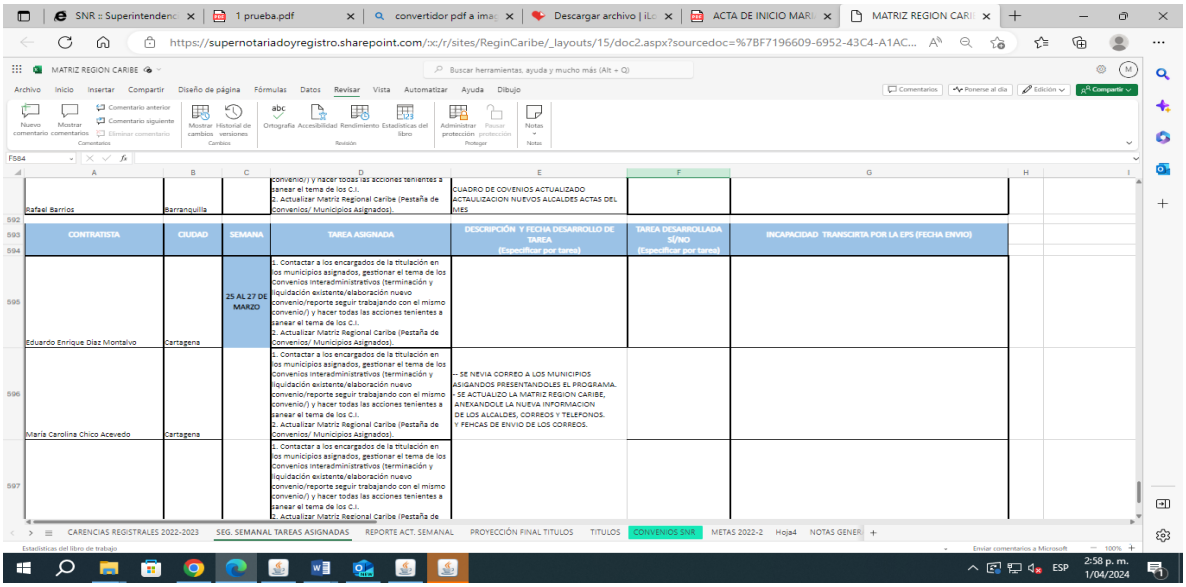
ANEXOS

Anexo 1

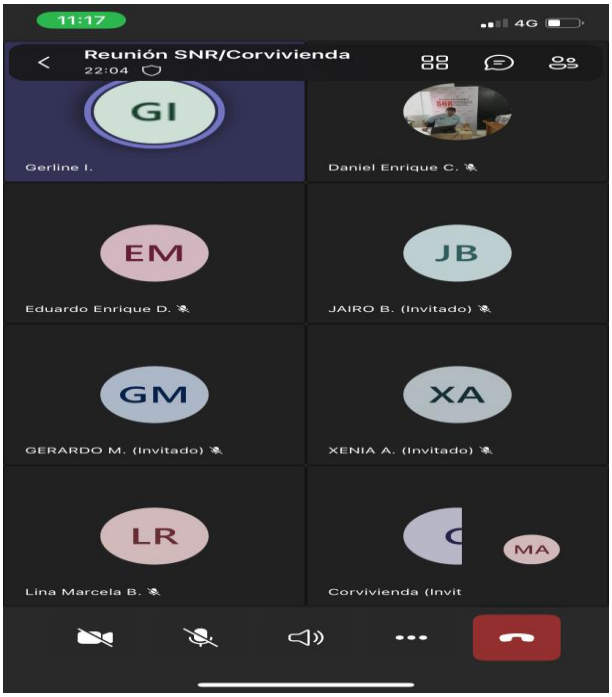


Anexo 2

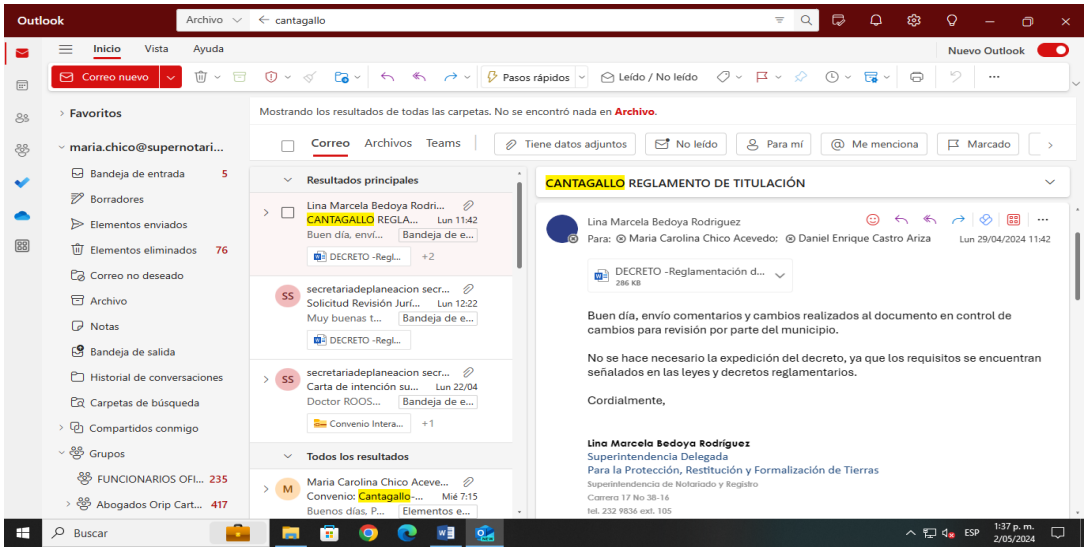



https://supernotariadoyregistro.sharepoint.com/:x:/r/sites/ReginCaribe/_layouts/15/doc2.aspx?sourcedoc=%7BF7196609-6952-43C4-A1AC...
MATRIZ REGION CARIBE
CONTRATISTA
CIUDAD
SEMANA
TAREA ASIGNADA
DESCRIPCIÓN Y FECHA DESARROLLO DE TAREA
TAREA DESARROLLADA SÍ/NO
INCAPACIDAD TRANSCRITA POR LA EPS (FECHA ENVIO)
Rafael Barrios
Barranquilla
CUADRO DE COVENIOS ACTUALIZADO ACTAUALIZACION NUEVOS ALCALDES ACTAS DEL MES
Eduardo Enrique Diaz Montalvo
Cartagena
25 AL 27 DE MARZO
María Carolina Chico Acevedo
Cartagena
-- SE NEVIA CORREO A LOS MUNICIPIOS ASIGANDOS PRESENTANDOLES EL PROGRAMA.
- SE ACTUALIZO LA MATRIZ REGION CARIBE, ANEXANDOLE LA NUEVA INFORMACION DE LOS ALCALDES, CORREOS Y TELEFONOS.
Y FEHCAS DE ENVIO DE LOS CORREOS.
CARENCIAS REGISTRALES 2022-2023
SEG. SEMANAL TAREAS ASIGNADAS
REPORTE ACT. SEMANAL
PROYECCIÓN FINAL TITULOS
TITULOS
CONVENIOS SNR
METAS 2022-2
Hoja4
NOTAS GENER
ESP
2:58 p. m.
1/04/2024

Anexo 3


11:17
4G
Reunión SNR/Corvivienda
22:04
GI
Gerline I.
Daniel Enrique C.
EM
Eduardo Enrique D.
JB
JAIRO B. (Invitado)
GM
GERARDO M. (Invitado)
XA
XENIA A. (Invitado)
LR
Lina Marcela B.
MA
Corvivienda (Invit

Anexo 4



Anexo 5



PRIMERA REUNION MUNICIPIO DE REGIDOR"

FECHA:	09 DE ABRIL 2024
HORA INICIO:	2:00 PM.
HORA TERMINACIÓN:	2:45 PM.
LUGAR:	TEAMS
ASISTENTES:	Daniel Castro Ariza – Coordinador regional caribe Yoly Illidge Pimienta - Abogada regional caribe María Carolina Chico – Abogada regional caribe Jesús Gutiérrez Montesino- Ingeniero municipio de regidor

DESARROLLO

Damos inicio con un saludo y una breve presentación de los asistentes al encuentro

El día 09 de Abril de 2024 nos reunimos el Dr. Daniel Castro, la Dra. Yoli, el Dr. Jesús Guillermo Montesino – secretario del municipio de Regidor y mi persona para que el Dr. Daniel castro explicara en que consiste el programa de formalización de la propiedad inmobiliaria urbana y como ser parte del programa.

Inicio la presentación del programa explicando los conceptos básicos de tipos de predios, como es el proceso de titulación y designándome como abogada encargada del municipio en caso tal del municipio manifestar querer trabajar con la SNR.

Por lo cual la Dra. Yoly pregunto al encargado del municipio que avánces tiene el municipio por parte del Dr. Jesús Montesino, el cual manifestó la situación del municipio y como está conformado el equipo de trabajo, también despejo dudas acerca del tema de la legalización de predios.

La Dra. María Carolina Chico explico los avances que tiene el municipio en cuanto al proceso de legalización, los cuales serían; base de datos de los posibles predios a legalizar y levantamiento topográfico.

También manifestó que el alcalde y el grupo de trabajo de legalización de predios del municipio, están trabajando en el pago del impuesto predial de los posibles predios a legalizar, por lo cual apenas tengan una decisión de cómo van a proceder, si con el pago total del mismo o con acuerdo de pago.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Asi mismo, el Dr. Jesús montesino manifestó tener la voluntad de trabajar con la SNR en el programa de formalización por lo que se comprometió a enviar todos los documentos requeridos para el convenio para su respectiva revisión y posterior firma, también la voluntad de que el alcalde se reúna en Bogotá con la Dra. Lina para una firma del convenio simbólica.

No siendo más, se les asignan las actividades a los participantes, or arte del municipio se le asigno reunir y enviar TODOS los documentos requeridos para el convenio, también el envio del levantamiento topográfico y de la base de datos, esta última después de enviada la Dra. María Carolina Chico le aplicara filtro R1 y R2 para con posterioridad el municipio solicite con la base de datos que se aplicaron los filtros, solicitar caracterización de esos predios.

Se da por terminada esta reunión con los compromisos adquiridos por los participantes.

Firma de los participantes,

Jesús Gutiérrez Montesino-
Municipio de Regidor

Daniel Castro Ariza
Coordinador programa de formalización

Yoly Beatriz Illidge Pimienta

María Carolina Chico Acevedo
Abogada profesional grado B

Ver anexo 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

CUARTA REUNIÓN GRUPO FORMALIZACIÓN – VÍA TEAMS - ACTA "4"

FECHA:	11 DE MARZO 2024	
HORA INICIO:	2:00 PM.	
HORA TERMINACIÓN:	4:00 PM.	
LUGAR:	TEAMS	
ASISTENTES:	Lina Marcela Bedoya Eduardo Diaz María Carolina Chico Yaisa Rubiano Rafael barrios	Daniel Castro Ariza Yoly Illidge Pimienta José David pedrozo Katerin sarabia Rafael Pacheco Cotes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.

DESARROLLO

El día 3 de Marzo de 2024 Se reunió la doctora Lina Marcela Bedoya, y el doctor Daniel Castro con los abogados contratistas de la regional caribe vía teams, para socializar la metodología de trabajo y adelantar procesos con las alcaldías asignadas con vigencia 2024-2027, solicita actualización del cuadro de Municipios con nombres de alcaldes electos y enviar oficio a cada alcaldía asignada.

• Se da inicio con un saludo y una breve presentación de los asistentes al encuentro.

Daniel Enrique Castro Ariza

Este año tendremos una nueva metodología para la participación de cada contratista para que este tipo de encuentro nos tomé todo el día como normalmente hacemos. En las reuniones vamos a hablar únicamente de los avances que tengamos en los municipios que hemos venido trabajando. Como José David está calificando le solicito deje que inicié con los municipios de él para que haga el reporte de lo que ha venido ejecutando y en lo que estaba haciendo, para que se pueda poner a calificar.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Lina Marcela Bedoya Rodríguez:

La doctora Lina, Manifiesta como quiere que se desarrolle el seguimiento, para que, como dijo Daniel, no sea tan extenso, y teniendo en cuenta que ustedes son 3 departamentos, la idea de esta reunión son dos, 1- exponer los avances que se han tenido en cada **1** de los municipios y **2**- algo que pasó frente a una solicitud de una comisión para hacer una visita de caracterización de acuerdo a una información que me enviaron, que en cierta medida me deja un poco preocupada, entonces quiero como aclarar esa situación, para que todos la tengamos claro, la dinámica de la de la de la reunión, quiero hacerlo por departamento, entonces si vamos a empezar por Magdalena, sigamos con Magdalena, hasta terminar y qué sean única y exclusivamente los municipios que al día de hoy tienen avances o que se estén interviniendo para no hablar de todos los municipios.

José David Pedrozo Coneo:

Bueno, nosotros enviamos con como correspondida toda la información para que los municipios suscribieran, los nuevos convenios y de esos municipios ya dos iniciaron en el envío de la de toda la documentación requerida, que son el municipio de Turbaco que me lo envió a mí y yo pues hice la trazabilidad también y se lo envié a usted y el municipio de San Martín de Loba, que si se lo mandaron directamente usted yo me comuniqué con la encargada del municipio de San Martín de Loba y además ellos También solicitaron unas carencias registrales.

Con respecto al municipio de Puerto Colombia, ya se le solicito a la persona encargada, le envié la información, porque ellos primero van a terminar el convenio que está vigente, si no estoy mal este mes de abril, pero lo van a terminar de una vez para hacer un convenio nuevo, usted ya sabe que este ese municipio ha venido sacando bastantes resoluciones desde el año pasado, han estado trabajando y este año de igual manera vienen trabajando bastante, ya tenemos 106 resoluciones listas para trabajarlas en la Orip de Barranquilla. Ya con ellos tenemos un contacto, pues la verdad muy fluido y no hay ningún problema con ese municipio.

Daniel Enrique Castro Ariza:

El doctor Daniel hace la aclaración, que son 112 del año pasado, que son las que está radicando Rafael Barrios en Barranquilla y hacen falta 104.

José David Pedrozo Coneo:

El municipio de San Martín de Loba envió la solicitud de 26 carencias registrales. Eso fue lo que ellos enviaron en un Excel, la encargada se llama Katy Bachelot y el funcionario es Eder Tres Palacios Padilla, envía.

Daniel Enrique Castro Ariza

Le cede la palabra a la doctora María Carolina, para seguir en el departamento de Bolívar.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

María Carolina Chico Acevedo:

Hola, buenas tardes.

Bueno, doctor de los municipios que tengo asignados he obtenido respuesta por parte de altos de Rosario, que manifestó que tienen todos los documentos, solo que el alcalde se encuentra incapacitado, entonces quedó en esta semana enviaría los documentos, pero que ya hicieron la recopilación de todos ellos, María la baja ya envió toda la documentación del Convenio. La doctora María carolina informa que se está calificando 280 resoluciones de cesión del municipio de María la baja de las cuales 89 ya se calificaron y restarían por calificar 190.

Daniel Enrique Castro Ariza:
Doctora, lo que pasa es que allá tuvimos un retroceso, qué ocurrió, Ellos presentaron unas resoluciones y estaban mal porque utilizaron un modelo, No sabemos en donde lo consiguieron, seguramente fue que se le fueron las luces a los modelos que ya teníamos aplicados nosotros y nos tocó hacer, Cuántas notas de evolutivas de esos de esos títulos, María

María Carolina Chico Acevedo:

Hacer aproximadamente de los 270 que quedaron pendientes como 150 - 160 notas devolutiva, pero es importante mencionar doctor de que esto no lo hace el municipio, sino que con la gobernación recuerde que se firmó Convenio y ellos tenían o tienen un operador y el operador es quién está encargada del proceso de titulación por parte de María la baja, Entonces son de María la baja, pero es un operador de la Gobernación quien manejó esas resoluciones.

Eduardo Enrique Diaz Montalvo:

Buenas tardes, bueno los avances que he tenido son con el municipio de San Pablo, Sur de Bolívar, ellos enviaron la documentación, se le envió al doctor Daniel, a la doctora Yoly, se la envié a usted y se la envié la doctora Laura, la doctora Saskia que es la encargada del proceso de titulación del municipio me manifestó que estaría pendiente para aceptar en el secop 2.

Lina Marcela Bedoya Rodríguez:

OK

Eduardo Enrique Diaz Montalvo:

Con Arjona este también dio repuesta, ya están solicitando toda la documentación y tan próximos a traer 260 resoluciones que quedaron pendientes por calificar. Las resoluciones

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión:03
Fecha: 20 – 06 - 2023

están listas solo que solicitaron las facultades para el alcalde de nuevo para que la firmara, me comunique con el doctor Jorge Giraldo y este manifestó que el nuevo alcalde ya tiene facultades, ellos me van a enviar copia de las facultades y todo para traerlas a radicar en lo que resta de la semana.

En cuanto al municipio de santa Rosa de lima Yo estoy muy pendiente de eso, con el señor Tranquilino, que es el el encargado de la titulación en el municipio, lo llamé ayer me dijo que el alcalde, estaba tratando de solucionar eso como que va a sacar la libreta de segunda, continuando con el municipio de e San Juan, no hemos tenido contacto, se les envié el correo, pero no me han dado respuesta, pero con San Juan tenemos pendiente la calificación de 80 resoluciones que están listas, están radicadas en la Orip del Carmen de Bolívar.

Daniel Enrique Castro Ariza:

Interviene el doctor Daniel castro, pregunta si eso es lo que nos quedó pendiente, el tema de que ahora no se puede solicitar la Comisión, me imagino yo que lo que está pidiendo el registrador es que te enviemos a una persona para que califique eso allá, porque allá no hay medios magnéticos para digitalizar los documentos y ponerlos a calificar, así sea remoto jefa, si no toca ir personal hasta la oficina, entonces lo que diría que nos envié un oficio solicitando el apoyo de la calificación.

Lina Marcela Bedoya Rodríguez

Antes que se me olvide y creo que ya Daniel les coloco esa actividad hay que hacer los informes para la liquidación de los convenios que ya están vencidos a esta fecha, el informe es en un formato Excel no hay un modelo ni nada, sino en un Excel. Ponen en un lado las actividades correspondientes y las obligaciones, que corresponde al municipio en la siguiente columna las actividades que se realizaron para dar cumplimiento de esas obligaciones y lo mismo con las obligaciones de la superintendencia al lado de actividades se hicieron para cumplir esas actividades y las evidencias que tengan, actas de reuniones, todo lo que tengan de evidencias para poder hacer la liquidación.
Es que son dos cosas, unos del formato de informe que se debe hacer cada 6 meses por el secop que se va en Word, así como ustedes han enviado y otros para la liquidación del Convenio, que es en Excel, porque para para hacer el informe final, porque ustedes solamente están enviando es el bueno si el informe, digamos ustedes están enviando el informe, pero desde acá hay que hacer otro informe con otras cosas que hay que anexar a ese informe, entonces eso le va a servir a la persona que lo está haciendo para copiar y pegar.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Yoly Illidge:

Yo tengo una pregunta o bueno no sé en mi caso mis 4 municipios a cargo tienen los convenios vigentes
No obstante, yo el año pasado, en noviembre diciembre, pasé unos informes que me solicitaron de Bogotá, la doctora Laura Tovar, pues de informes de los convenios interadministrativos hubo dos que como estaban trabajando pues se pasó el informe en Word, pero hubo otros dos que a pesar de tener el Convenio vigente no Realizaron actividades es decir no estaba cumpliendo con sus obligaciones adquiridas en el Convenio y se pasó para hacer la liquidación No obstante, a mí no me llegó ninguna información de la liquidación, es decir, que aún hoy en día los convenios están vigentes, entonces en el caso mío, que hay algunos municipios que quieren terminar los convenios de mutuo acuerdo y firmar un convenio nuevo, entonces tendría que pasar un informe de esos convenios. ¿O que debo hacer?

Lina Marcela Bedoya Rodríguez:

Exactamente sí lo van a terminar antes de tiempo, un Informe con el oficio de la solicitud que hace el municipio el alcalde para la terminación y recuerden que son como 3 temas, entonces terminación, liquidación e informe de gestión, el informe de gestión se hace cada 6 meses, ese informe es un Word que se envía con las evidencias de las actividades, por eso se les dice usted es importante que tengan todas esas, todas esas evidencias de que un correo que un acta de reunión, que no sé una calificación, todas esas van a servir como evidencia a la ejecución de las actividades del Convenio que está vigente son cada 6 meses, porque pues primero iban a ser cada 3 meses, pero pues logramos que no te dejarán por lo menos hacerlo cada 6 meses, porque eso hay que subirlo al seco, o dos como todo eso se suscribe por la plataforma del sector dos, por eso es que se tiene que hacer esos informes de.

Yoly Illidge:

Bueno, doctora, yo estoy a cargo del distrito de Santa Cruz de Mompox en Bolívar la situación con Mompox es la siguiente, ellos tienen acuerdo de facultades el alcalde vigente porque, según me comentó el doctor Álvaro Pérez, que el funcionario de la alcaldía en Mompox ese acuerdo fue analizado con jurídico allá del distrito y dice que aplica incluso para el alcalde actual, es decir, que esa facultades le sirven al alcalde actual, que es el señor Juan Nicolás. El Convenio interadministrativo de ellos está vigente y su plazo de ejecución es hasta noviembre de este año yo hablé con mompox y me dijeron que ellos van a continuar trabajando con ese mismo convenio interadministrativo.

Mañana tenemos una reunión programada a las 9:00 de la mañana, a la cual pues usted también está invitada y pues la idea allí en esa reunión es como impulsar el proceso, porque yo siento que está un
Ellos dicen que tienen unos predios con los cuales trabajar, que ya tenemos incluso la planimetría, porque hallamos un post, ya han ido los topógrafos de la superintendencia, primero fue la ingeniera kelly Castañeda, después fue el ingeniero Pablo Pinto, Entonces

digamos que hay un trabajo avanzado en cuanto a las planimetría
desde la desde la regional Caribe, pues le hemos estado apoyando con la doctora Suleima y José David, pues a proyectar las resoluciones de cesión a título gratuito, incluso allá en Mompox, pues ya se hizo una entrega de 79 títulos el 5 de mayo del año pasado, ya tenemos como un trabajo hecho, un camino recorrido, pero sí necesitamos como impulsarlo, o sea, que ellos nos definan este año.

Daniel Enrique Castro Ariza:

Ellos han querido que nosotros le hagamos el trabajo a la gente del Ministerio y pues yo sé hacer, pero una instrucción que teníamos y ellos son los que no cumplen con lo convenido, llevan un año y no han sacado absolutamente nada, entonces ya tenemos, es un tira y jale porque allá los del Ministerio van un día, organizan, arreglan y dicen que van a hacer, nunca hacen absolutamente nada y nosotros por lo menos hemos sacado títulos y hemos hecho entrega.

Yoly Illidge:

Hablé con el doctor, Oscar Solaez, que es asesor del alcalde junto con Manuel Ospino Castro, también, pues es asesor del alcalde, es el gestor y ya yo les, como les comenté a ellos, que hay un convenio interadministrativo vigente, que ese Convenio, pues, tiene vigencia hasta mayo del presente año, Le solicité al señor Solaez, que por favor socializará con el alcalde la situación para saber si ellos pues van a continuar con ese convenio o que ya queda un mes para que se finalice prácticamente, entonces ellos lo que tendrían que hacer es enviarme la documentación para la suscripción del nuevo Convenio, ellos ya tienen el listado porque ya hay un correo electrónico, les envié que documentos se necesitan, le envié el modelo de la carta de intención, pero bueno, digamos que el último correo lo envié el primero de abril que fue el lunes y aún no he recibido respuesta.

Ahora con el municipio de Guamal, que es el otro que manejo también he estado en comunicación con el doctor Edward Barrios Ferreira, que es el actualmente el encargado de la Titulación allá el doctor Edward también sabe que hay un convenio vigente, él sí me dijo de una vez no, doctora, pues vamos a suscribir un nuevo convenio, porque pues igual ya el que tenemos en mayo también finaliza y queremos tener pues un convenio que lo firme el alcalde actual Ya tienen conocimiento de cuáles son los documentos que necesitan y mañana a las 11:00 de la mañana tenemos una reunión virtual para ya definir como las acciones y también como para decirle, estamos a la espera de la documentación para la firma del Convenio Interadministrativo.

Lina Marcela Bedoya Rodríguez:

Pero y si ya dejamos que termine y hacemos más bien liquidación para no despertarnos con una terminación que lleva, finalmente ya va a llegar a mayo esa terminación.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Yoly Illidge:

Bueno, para continuar con mis municipios en el otro municipio que tengo a cargo, es el municipio de Santa Ana Magdalena, Con ellos, el doctor Daniel y yo sostuvimos una reunión virtual esta mañana de esta reunión, pues participó el alcalde, el doctor Aníbal José López, el Secretario de Planeación, el doctor Emilio Alfaro, el Secretario de Gobierno, el doctor Luis Ordóñez, y el jefe de control interno, que también estuvo trabajando en la administración pasada y que es el doctor Mauro Muñoz, con ellos el Convenio también está vigente y finaliza en septiembre de este año, pero el alcalde sí fue muy enfático en decir que él quería suscribir un nuevo convenio por el tema de las facultades con el Consejo, que pues el alcalde anterior tuvo inconvenientes con eso, De hecho, con el municipio de Santa Ana no pudimos seguir trabajando porque al alcalde anterior se le vencieron las facultades y el Consejo no se las quiso volver a dar a otorgar.

Rafael pacheco:

Hace una breve presentación y saluda a todos los participantes de la reunión y comienza con la presentación de los avances realizados, realice mi tarea, envié los correos semanalmente a los municipios que tengo asignado y me dieron respuesta a dos municipios que yo se los reenvíe a usted.

Entre estos se encuentra el municipio de Algarrobo que me enviaron todos los documentos requeridos para para trabajar de la mano de nosotros y también remolino, pero tenemos convenios con él que número 34 del 2020, se culmina el 19 de mayo de este año.

Para terminar solo me he comunicado con estos dos municipios de los cuales recibí positiva dos municipios con el resto de municipios que tengo asignado no eh recibido respuesta, seguiré insistiendo con los correos y las llamadas, hasta que me den respuesta.

Sofía del Carmen Correa Tinoco:

Se presenta y da un breve saludo a los participantes, y a continuación empieza a exponer los avances realizados con sus municipios, empecemos con Santa Marta, yo le envié a usted el acuerdo de facultades, que también ya fue firmado y hoy le envié también la terminación de convenio, pero esa terminación de convenio, la Ah, la terminación de convenio, solicité al encargado que se llama Wilson Ávila de que mereciera la corrección, porque colocaron que era número de convenios. 070 Y el Convenio de Santa Martes 004 del 2020, Entonces ya está a la espera de que haga esa corrección adicional a eso es Santa Marta, con el cambio de administración, Doctora Lina, ellos no tienen como un archivo de todo lo que se trabajó durante esto durante esos 12 años de administración, entonces ellos encontraron el año pasado, nosotros vamos a trabajar con un operador que se llama función vital, nosotros le hicimos un trabajo de 1033, títulos que ya estaban incorporados.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Daniel Enrique Castro Ariza:

Para dejar terminar esos títulos, esos 1033 títulos los van a terminar, pero adicional a eso van a sacar 2000 títulos más ya organizados y me han dicho van a trabajar directamente con nosotros yo quiero hacerle claridad aquí en dos cositas, en Santa Martha tendríamos para sacar títulos del Barrio Santa Ana por parte de la gobernación.

Katerin Patricia Sarabia Chinchia:

Correspondiente a los municipios que fueron al signados Solo he recibido respuesta del municipio de Santo Tomás, los cuales están interesados en firmar un Nuevo convenio y ya están en la recopilación de los documentos, ya se tuvo contacto con el encargado, que es el doctor Carlos caballero y él estaba haciendo llegar documento por documento, entonces se le informó que cuando estuviera ya todos juntos hicieron el envío del correo junto con la carta de intención, Respecto a los otros municipios se está enviando correo reiterativamente hasta obtener respuesta alguna.

Yaisa Rubiano:

Bueno, buenas tardes, doctora, compañeros, bueno, a mí me corresponden 8 municipios entre ellos para no a Puerto Colombia, Tubará Magangué, que es de bolívar, galapa, soledad, Piojo y Pueblo nuevo de esos 8 municipios en Puerto Colombia, pues como ya informó José David y el doctor Daniel, pues ya han manifestado su intención estoy pues, a espera de que termine la reunión para iniciar con el formato a diligenciar el informe de liquidación del Convenio del año pasado eso respecto de Puerto Colombia.

De los municipios que me han dado respuesta a parte está pueblo nuevo con los que nos reunimos ayer en reunión virtual con el doctor Daniel, la doctora Yoly y la doctora Katherine, ellos han manifestado la intención de realizar el convenio, de firmar el convenio, que tienen una información pero la tienen incompleta, esperemos que completen los documentos que se requieren y quedamos en que en el transcurso de la semana iban a enviar la información completa.

Pues, mencionó Piojo, quienes también han estado recolectando toda la información, me decían que les faltaba la carta de intención, la cual les envié, pero pues hasta el momento no me han vuelto a enviar respuesta ya el día de mañana o el viernes le escribo nuevamente para ver cómo han avanzado en la recolección de la información y el municipio de soledad que es el municipio que ya envió toda la documentación Está a la espera de que se firme, pues de que se suba el Convenio al secop, incluso ayer estuve hablando con la Secretaría de Planeación, la cual puedes manifiesta como una urgencia en que se firme el Convenio porque ellos tienen para titular por según lo que nos expresaron en la reunión que tuvimos junto con ella y sus asesores, los asesores del alcalde, la alcaldesa es que tienen para este año un aproximado 6500 títulos solamente al municipio de Soledad.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

No siendo más, se da por terminada esta reunión con los compromisos manifestados por cada participante.

Participante:

Lina Marcela Bedoya

Daniel Castro Ariza

Yoly Beatriz Illidge Pimienta

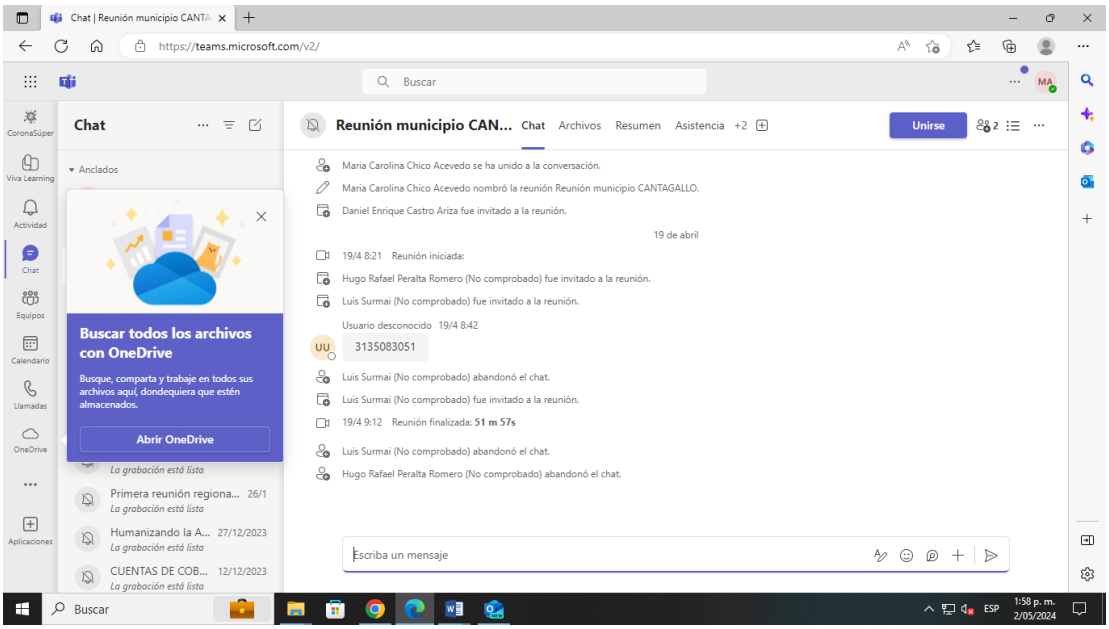
Eduardo Diaz Montalvo

María Carolina Chico Acevedo

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión:03
Fecha: 20 – 06 - 2023

Ver anexo 7



LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ
Supervisora Contrato

MARIA CAROLINA CHICO ACEVEDO
Contratista